

GRAN CASINO ALJARAFE, S. A.*Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Avda. de la Arboleda, s/n, Edificio Empresarial Aljarafe, Planta Sexta, Tomares (Sevilla), el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en el punto primero del orden del día de la Junta General Ordinaria de Gran Casino Aljarafe, S.A., celebrada el 23 de junio de 2006.

Segundo.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita cuantos documentos hagan referencia a los Puntos del Orden del Día a tratar.

Tomares, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos González de Castro.—26.460.

GRANITOS DE LOS PEDROCHES S. A.*Junta general de accionistas 2007*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, jueves, a las veinte horas en el salón de actos de Adepo, en calle Hilario Ángel Calero, número 13, de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca igualmente para el día 27 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de auditoría y examen con aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, de la gestión del Consejo y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales: Artículos 13 y 14 (Convocatoria y anuncio de la Junta general) y artículo 22 (Duración del cargo de Consejero).

Cuarto.—Propuesta de nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para complementar, interpretar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere ésta convocatoria, así como a pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Yun Cabrera.—26.382.

GRUP OIL, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía Crup Oil, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su sesión del día 20 de marzo del 2006, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en única convocatoria en el domicilio social sito en la calle Logroño, s/n, del Polígono Industrial «Allende Duero», de Aranda de Duero, a las 11,00 horas del día 19 de junio del 2007, martes, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía CRUP OIL, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2006; así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, y la propia Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del 2006.

Tercero.—Renuncia de los Auditores de la Sociedad y nombramiento de nuevos Auditores.

Cuarto.—Otras cuestiones suscitadas por los asistentes que sean susceptibles de tratamiento en la Junta.

Quinto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en Derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se comunica a los accionistas que pueden examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley y los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, tales documentos así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Según dispone el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción introducida por la Ley 19/2005, de 19 de noviembre, sobre sociedad anónima europea domiciliada en España, se informa a los socios que los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar, en los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, la inclusión de otros puntos en el Orden del día mediante publicación complementaria a la convocatoria.

Aranda de Duero, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Julián Mateos Cuesta.—27.037.

GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Grupo Iberoamericano de Fomento, S. A., convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de la Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2006, así como de la Actuación del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Determinación de la remuneración de los Miembros del Consejo de Administración para el Ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío sin cargo de la mencionada documentación, que se somete al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de administración, Quintín Fernández López.—25.929.

GRUPO MGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Santa Rita, n.º 9, el próximo día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día el siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 24.º de los Estatutos Sociales en lo relativo al sistema de retribución de los Administradores y directivos de la Compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Soria Sabaté.—29.132.

GRUPO RUSVEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el club Antares, sito en Sevilla, calle Genaro Parladé, 7, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, y del grupo consolidado. Aprobación de la gestión social. Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas del grupo consolidado. Igualmente, dicha documentación consta a su disposición en el domicilio social.

En virtud del artículo 13 de los estatutos podrán asistir a la Junta todos los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de acciones nominativas con un día de antelación a la fecha de la Junta. Para el ejercicio del derecho de voto y, en su caso, el de asistencia, será lícita la agrupación de acciones.

Sevilla, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rus Palacios.—26.417.

GRÚAS MAR

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 12/06, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Antonio Piris Posino, contra la empresa Grúas Mar, S. L., B-25356544, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de marzo de 2007, auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 34.152,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 12 de abril de 2007.—El Secretario Judicial. 26.024.

HERMANOS ANTÚNEZ TORRES, SOCIEDAD ANÓNIMA.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, Plaza de la Merced, 14-3.º A, a las doce horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Estudio y aprobación en su caso, de un reparto de dividendos con cargo a los Fondos de Reserva Voluntaria, de 1.3 euros por acción.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en la sede social de la entidad, los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Antúnez Torres.—26.011.

HERMERIEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2007, a las once horas, en la sede social sita en calle Ferrocarril, 10, bajo, y en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 2007, a la misma hora y lugar.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, referido al 2006.

Segundo.—Renovación de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Palencia, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hervella García.—26.450.

HIDROELÉCTRICA LA PROHIDA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renumeración de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los informes y documentos objeto de aprobación.

Villablino (León), 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gloria Emilia Gómez Caballero.—26.414.

HIPERCONSTRUCCIÓN RUIZ, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

HIPERUIZ, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 9 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Hiperconstrucción Ruiz, S. L.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Hiperuiz, S. L.», quien adquirirá por su sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Collado Villalba, 23 de abril de 2007.—Los Administradores Solidarios de «Hiperconstrucción Ruiz, S. L.» y de «Hiperuiz, S. L.» José Vicente Ruiz López y Manuel Ruiz López.—26.534. y 3.ª 11-5-2007

HISPANO RADIO MARÍTIMA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Las Palmas, Juan Rejón 129, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Remuneración de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber el derecho que asiste a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Las Palmas, 3 de mayo de 2007.—Secretaria del Consejo, Leonor Barceló Barceló.—26.573.

HOBALI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Calle Luis Prendes, 4, en el Gran Hotel Bali, el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, (se prevé que la Junta General tenga lugar en 1.ª convocatoria) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Benidorm, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—26.400.

HOTEL ARRATE, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía mercantil Hotel Arrate, Sociedad Anónima, a celebrar el día 14 de junio de 2007 a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 15 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Ego Gain, número 5, de Eibar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.